

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

20 de diciembre de 2022



1

## Plano de la CNH se blinda para mantener actividad sin quorum legal

Al terminar el año el órgano de gobierno del regulador del upstream petrolero tendrá únicamente tres integrantes de los siete que deben conformarlo por ley, de modo que se emitió un acuerdo de emergencia.

Al concluir el 2022, la comisionada con mayor antigüedad en el órgano de gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), Alma América Porres, concluye su ciclo legal de 12 años, con lo que el regulador de actividades de exploración y extracción petrolera mexicano se queda con únicamente tres miembros, que no constituye suficiente quórum para seguir con sus actividades, a lo que reacciono con un acuerdo de emergencia para seguir con sus actividades, en espera de que el Ejecutivo y el Senado nombren al sucesor de la comisionada.

En espera de que se vuelva al mínimo de quórum legal para la toma de decisiones de la CNH, su órgano de gobierno aprobó un Acuerdo para instruir a sus unidades administrativas el procedimiento aplicable ante una eventual falta de quorum, como instrumento en el que se precisen los aspectos a considerar y atender por las unidades administrativas de la CNH, para dar certeza jurídica a los sujetos regulados.

El Acuerdo establece un procedimiento general para la atención a las obligaciones de la CNH que contempla cuatro etapas: revisión documental, dictaminación; reunión de trabajo técnica y jurídica, y adopción de acuerdos.

En estas cuatro etapas se atenderá, desde el mecanismo de prevención dentro de los plazos previstos en la norma (solicitando aclaraciones o realizando reuniones de trabajo), hasta considerar el desechamiento en caso de que exista “notoria improcedencia del trámite”, o bien cuando los operadores no subsanen algún requerimiento.

En cuanto a la dictaminación de los asuntos, las unidades administrativas harán el análisis de la información, y entregarán “Dictamen u Opinión”, que deberá remitirse a la Unidad Jurídica para sus consideraciones.

Con respecto a las reuniones de trabajo técnicas y jurídicas, las conclusiones serán presentadas con toda la documentación soporte a los comisionados. Del resultado de la reunión técnica-jurídica, los acuerdos podrán considerar el reconocimiento de la viabilidad de la emisión de una “Constancia de Afirmativa Ficta”, y un “Acuerdo de Emergencia”.

Finalmente, el Órgano de Gobierno estableció que, en los casos o supuestos no previstos en este Acuerdo, la CNH podrá adoptar las medidas que considere necesarias para atender todos aquellos asuntos concernientes a sus atribuciones. Lo anterior, atendiendo a las bases establecidas en el artículo 39 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética.

Es decir, que se privilegiará el objetivo de acelerar el desarrollo del conocimiento del potencial petrolero del país.

Se logra este acuerdo porque para la CNH es prioritario continuar con la instrucción a los regulador de la utilización de la tecnología más adecuada para la exploración y extracción de hidrocarburos, en función de los resultados productivos y económicos y porque el regulador está obligado por ley a asegurar que los procesos administrativos a su cargo, respecto de las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos, se realicen con apego a los principios de transparencia, honradez, certeza, legalidad, objetividad, imparcialidad, eficacia y eficiencia.

Por tanto, en espera de las decisiones del Ejecutivo, en el regulador quedan su más reciente presidente electo, Agustín Díaz y dos comisionados elegidos desde el sexenio anterior, que son Néstor Martínez y Héctor Moreira. El Economista

20 de diciembre de 2022

2

## De privados o de la CFE, firmas alemanas piden más energía limpia

Es urgente que el país fortalezca su parque de generación eléctrica libre de emisiones para que las empresas puedan cumplir con sus compromisos de descarbonización, planteó la Camexa a la SE.

Para atraer más inversiones que fortalezcan la cadena de suministro de la industria automotriz y detonar el corredor del Istmo del sur sureste en México, los empresarios de Alemania plantearon a la titular de la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, la urgencia de contar electricidad generada desde las energías renovables para cumplir con los requisitos internacionales, aunque provenga del sector público.

Al reunirse en privado con la funcionaria y los subsecretarios Alejandro Encinas Nájera y Luis Abel Romero López, los socios de la Cámara Mexicana-Alemana de Comercio e Industria (Camexa) y el embajador de Alemania en México, Wolfgang Dold, plantearon que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cuente con una sucursal “verde” que atienda los requerimientos de las empresas que usan energía limpia y detone la inversión en México.

**No importa qué empresa suministrará la electricidad verde, bien podría ser una sucursal verde de la CFE”, pugnaron los representantes de las 2,000 empresas alemanas que operan en México como BMW, Mercedes Benz, Volkswagen, Bosch, Siemens, Continental, Bayer, entre muchas otras de la rama automotriz, químico y sector salud.**

Johannes Hauser, director general de la Camexa, dijo que tuvo dos encuentros con representantes del gobierno mexicano: la nueva secretaria de Economía, Raquel Buenrostro y el Canciller, Marcelo Ebrard, donde los socios aprovecharon la oportunidad para hablar del potencial de México y también de sus preocupaciones.

“Hay necesidad de hacer más resistentes las cadenas de suministro globales”. Sin embargo, los representantes de todos los sectores insistieron en la necesidad de contar “con electricidad generada desde las energías renovables para cumplir con los requisitos internacionales”, expuso.

La inversión alemana en México disminuyó 65% durante el primer semestre del 2022 contra igual periodo del 2021, y 79% contra el 2019, luego de las reformas que realizó el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, sobre todo en materia energética, que han frenado los proyectos de energías renovables, cuyo tema contrarresta el posicionamiento positivo de México con los inversionistas globales.

De acuerdo con información de la Secretaría de Economía, la inversión alemana reportada hasta el primer semestre del 2022 fue de 719 millones de dólares, contra los 2,071 millones del 2021, los 1,163 millones registrados en 2020 y 3,496 millones de dólares en 2019, considerada como récord histórico.

En vísperas del resultado del panel de controversias que mantiene Estados Unidos y Canadá con México bajo el capítulo de Solución de Controversias del T-MEC, derivado de que diversas políticas energéticas del gobierno mexicano violan el acuerdo, privilegian a Pemex y la CFE y afectan negativamente a las empresas extranjeras, los representantes alemanes insistieron en la necesidad de la energía “verde” para cumplir con los compromisos de reducción de CO2.

Los representantes de empresas alemanas, también se reunieron con el Canciller Marcelo Ebrard, para quien la petición fue contar con “electricidad verde”. En esa reunión también asistió el titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett. El Economista



### No sólo en la Reforma Electoral, la 4T también tiene "Plan B" para el litio

#### Se trata de contratar a empresas extranjeras para explotar zonas identificadas con el posible mineral

El gobierno federal ya tiene listo un **plan alternativo para la exploración y explotación del litio**, que se pondría en marcha en caso de ser necesario.

De acuerdo con un documento del **Servicio Geológico Mexicano (SGM)**, cuya copia tiene

El **Heraldo de México**, el gobierno federal construyó un Plan B para la ubicación del mineral, el cual consiste en contratar a empresas extranjeras para la exploración en al menos 82 localidades del país.

Desde que el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, dio a conocer el programa para la extracción de litio, así como la [ley para nacionalizar el mineral](#), se han destinado poco más de **50 millones de pesos para que el SGM realice los trabajos de exportación en una primera etapa**.

Además, la **Secretaría de Economía** destina más recursos para esa ardua labor en la que actualmente trabajan **20 geólogos especialistas**.

El informe del **Servicio Geológico Mexicano** también da a conocer algunas problemáticas que se han generado en torno a la exploración del mineral.

Una de ellas, explica, es que la "**Alternativa B, que considera la Contratación de Empresas Externas para que realicen algunas actividades requeridas, no resulta viable, debido a que además de tener una diferencia porcentual de 41 por ciento en la parte económica en comparación con el SGM, no permite ejecutar el proceso de generar y proveer la infraestructura de información geológica-minera del territorio nacional, de forma integral, ya que para su terminación, se requiere de realizar la supervisión por los especialistas del SGM**", indica.

El **Servicio Geológico Mexicano**, de acuerdo con sus datos, también indica que algunas de las principales problemáticas es que hay un limitado conocimiento geológico de las localidades ubicadas dentro del territorio nacional que presentan indicios de presencia del mineral.

**"No se conoce la calidad y cantidad de litio que puedan contener 82 localidades prospectivas, que hasta esta fecha se han identificado dentro del territorio nacional ser consideradas económicamente viables", expone el documento.**

Además, precisa que al momento no es posible delimitar áreas susceptibles de ser consideradas viables para el aprovechamiento de litio y tampoco se cuenta con un inventario de cantidad y calidad de este mineral en el país", indica el informe del SGM.

Otro de los problemas que se han detectado para la exploración del material en México es que se consideran mayores costos en proyectos no viables, además de que **no es posible dar certeza en proyectos viables que generen excedentes y ahorros**.

Según el **Servicio Geológico Mexicano** en la actualidad nuestro país no cuenta con un inventario de litio, pues solamente se tienen identificadas **82 zonas con posibilidades de contener este mineral estratégico**, por lo que se hace necesario llevar a cabo acciones dirigidas a su estudio y evaluación. El **Heraldo**



# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

20 de diciembre de 2022

## 4 Emite AMX bono sustentable histórico por 24 mil millones de pesos

Estas iniciativas tienen la intención de fomentar estrategias mercantiles amigables con el ambiente

América Móvil (AMX), la empresa del sector de telecomunicaciones que tiene como socio mayoritario a Carlos Slim, realizó la mayor emisión en la historia de los bonos con etiqueta sustentable por 24 mil millones de pesos a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Los recursos de la emisión serán destinados a financiar proyectos con beneficios ambientales, a través de proyectos verdes y sociales que cumplan con los criterios definidos en el Marco de Financiamiento Sostenible.

Ello es, inversiones en equipos de infraestructura que generen energía renovable, modernización de equipos y tecnología de red, e inversiones destinadas a acelerar el despliegue de la red móvil en zonas con riesgo de exclusión digital, entre otros, detalló la empresa líder en **servicios integrados de telecomunicaciones en Latinoamérica**.

“Estos primeros instrumentos de América Móvil han sido muy importantes, porque es la culminación de un proceso que se ha venido desarrollando desde hace ya unos años con el objetivo de reafirmar y fortalecer toda la actividad en los temas sustentables con la idea de contribuir a un mundo mejor.” dijo Carlos García Moreno Elizondo, director de Finanzas de América Móvil.

Por su parte, **Marcos Martínez Gavica**, presidente del Consejo de Administración de **Grupo BMV**, dijo estar orgullosos de cerrar el año con la emisión de **América Móvil** en la **Bolsa Mexicana de Valores**, la cual refleja que el financiamiento temático en el mercado está siendo aprovechado por las empresas.

“En la BMV, estamos comprometidos en seguir reduciendo el impacto ambiental, y por eso nos sentimos satisfechos con esta operación” manifestó durante la celebración en el Piso de Remates del Centro Bursátil.

**El Grupo BMV** está desarrollando junto con las emisoras, productos **ASG** para el financiamiento sostenible y en el acompañamiento a las empresas y como ejemplo de ello recientemente participó en el lanzamiento de la “Guía de Carbono Neutralidad”, a fin de que las emisoras y empresas del país puedan medir y reducir sus emisiones de carbono.

Los intermediarios colocadores fueron **Casa de Bolsa BBVA México, Casa de Bolsa Santander y Scotia Inverlat Casa de Bolsa**. El agente estructurador fue Casa de Bolsa Santander.

Cabe mencionar que América Móvil cuenta con presencia en 23 países de América Latina, Europa Central y del Este. Asimismo, es la más grande a nivel mundial en términos de suscriptores móviles excluyendo los mercados de China e India. El Herald

## ¿Quién Paga el Subsidio al Autoabasto Ilegal?

**A partir del año 2000 su crecimiento se aceleró con la intervención de grandes empresas transnacionales**

La presentación de la Revista de Administración Pública 157 fue uno de los eventos con los que la Comisión de Energía cerró sus actividades en 2022, del cual destacó un artículo sobre uno de los temas que generó más polémica y debate en el año por concluir, me refiero al autoabasto.

El artículo titulado Autoabasto y su despacho: un mercado paralelo, fue presentado por su autor el Ingeniero Mario Morales Vielmas, titular de CFE Intermediación de Contratos Legados, S.A. de C.V.

En primer lugar, definió el autoabasto, como los permisionarios que obtienen un título de permiso de generación igual o mayor a 0.5 megawatt, para destinar su producción a las necesidades propias de sus actividades económicas.

Su primer antecedente data del año 1975 donde fue incluida en la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, cuyo objetivo era satisfacer las necesidades de electricidad de manera individual de personas físicas o morales.

Sin embargo, con la reforma eléctrica de 1992, durante el gobierno de Salinas, surge propiamente la figura de autoabasto como hoy la conocemos, al eliminar como requisito la individualidad, permitiendo que las empresas privadas, pudieran constituir sociedades para generar energía eléctrica a la que pudieran acceder todos sus socios.

A partir del año 2000 su crecimiento se aceleró con la intervención de grandes empresas transnacionales, que vieron en este esquema una oportunidad de acumular grandes ganancias de manera fácil y rápida.

De las 228 centrales de autoabasto, 106 funcionan evadiendo la ley al incorporar socios con una aportación simbólica de un peso o un dólar, para que puedan beneficiarse de la energía generada; pero en la realidad este autoconsumo se convierte en un mercado paralelo, donde los generadores venden y facturan energía subsidiada a sus compradores encubiertos como socios de papel.

En los transitorios de la Ley de la Industria Eléctrica de agosto de 2014, se protegió de manera plena y total al autoabasto para que no participen en la competencia del mercado eléctrico. En el mercado de corto plazo, las sociedades de autoabasto no compiten, son despachadas de manera prioritaria.

Estas sociedades de autoabasto pueden generar en San Luis Potosí y vender en Yucatán, pagando la transmisión en menos del 10% de su valor real; este subsidio que paga la CFE y reporta a la Comisión Reguladora de Energía (CRE), es traslado al costo de la tarifa de usuario final, y de esta manera todos los mexicanos lo terminamos pagando de nuestros bolsillos que, sumados a otros conceptos de daños y perjuicios, el impacto económico asciende a casi 500 mil millones de pesos.

Para finalizar, quiero agradecer especialmente a mis amables lectores que me han acompañado en este año, deseándoles una muy feliz Navidad y los mayores parabienes para el próximo 2023, que sus hogares estén colmados de felicidad, prosperidad y sobre todo salud.

### Se aproxima un peligroso vórtice polar provocará una escalada en los precios del gas

**Analistas indican que la baja de temperaturas en enero y febrero generará mayor demanda internacional de este combustible**

El [precio del gas natural](#) ha registrado un **alza con la llegada del invierno** y analistas económicos advierten que seguirá ese incremento debido a un fenómeno meteorológico llamado **vórtice polar** que haría que bajen aún más las temperaturas invernales en gran parte del mundo, por lo que se espera un **repercusión económica a nivel mundial** derivada de una mayor demanda prevista para los próximos meses.

Ya en el 2014 se registró un fenómeno similar que causó una crisis en la industria gasera por lo que es una señal de alerta para los analistas quienes explican que **ese aumento de precios ya tiene repercusiones en la economía estadounidense** y es efecto al alza en algún momento llegará a México, debido a que nuestro país importa la mayor parte de ese combustible al vecino del norte.

El mercado del gas natural cerró el martes pasado en 6.935 dólares por millón de btu (unidad térmica británica), un aumento de poco más de 20% o de 1.4 dólares respecto a una semana anterior, esto indica un aumento consecutivo en la última semana, pues en meses anteriores la tendencia de precios había sido irregular.

#### Un invierno más frío traería alza al precio del gas

El último vórtice polar se produjo en 2014. Los registros meteorológicos muestran brotes fríos similares antes de eso, incluyendo varias heladas notables en 1977, 1982, 1985 y 1989, al respecto especialistas climatológicos del Sistema de Pronóstico Global de Estados Unidos han dicho que un **periodo frío casi récord** duraría hasta finales de 2022, lo que causaría alzas en el precio del combustible.

Esta explicación tiene sentido pues mientras sean menores las temperaturas los consumidores de combustibles hacen mayor uso de estos. Además en las últimas horas el pronóstico meteorológico ha cambiando advirtiendo que no se alcanzarían las temperaturas del 2014, por lo que eso es un aliciente para **controlar el precio del gas natural**.

Pero no sólo el efecto frío del invierno tiene qué ver con el **aumento en el precio del gas**, en comparación con diciembre del 2021 cuando se cotizaba entre 3 y 4 dólares por millón de btu, pues ahora hay una mayor demanda de países europeos que compraban el combustible principalmente a Rusia y tras el **conflicto armado** han buscado otros mercados principalmente a Estados Unidos.

El experto Eli Rubin, analista de EBW Analytics Group indica que "el patrón general que apunta a fuertes aumentos en la demanda impulsada por el clima a finales de este mes se mantiene intacto. La congelación de la oferta podría agravar la tensión del mercado. Aunque **la presión a la baja sigue siendo probable** desde un punto de vista estacional, **la ola de frío que se avecina hasta finales de año podría provocar primero otra subida**".

#### Unión Europea busca un freno al precio del gas natural

Los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea urgieron a sus ministros a acordar un **tope al gas** en el consejo de Energía que celebra en Bruselas este lunes, tras varios intentos frustrados para limitar el precio de compra de las importaciones de ese hidrocarburo en la UE.

El controvertido asunto, que **busca limitar las escaladas de precios de ese hidrocarburo**, divide desde hace meses a los Veintisiete en un bloque que reclama ese techo para abaratar las facturas, en el que están España, Grecia, Bélgica o Italia, y otro que lo rechaza, donde se encuentran Alemania o Países Bajos, que temen pueda comprometer el suministro.

#### ¿Cómo afectará a México el vórtice polar?

**México es uno de los países que más importa gas natural** para el desarrollo de energía eléctrica de acuerdo con datos de la [Comisión Federal de Electricidad \(CFE\)](#) el 59% de ella se genera a partir de ese combustible que es un compuesto químico de origen natural, mayoritariamente gaseoso, aunque también puede ser encontrado en disolución con petróleo.

La producción interna de gas natural sólo cubre el 42% del total demandado para los diferentes tipos de usos asignados al gas natural, el 58% restante es cubierto mediante **importaciones provenientes mayoritariamente de Estados Unidos**, por lo que contamos con un consumo de gas natural altamente dependiente de la producción exterior estadounidense, por lo que un aumento de precio en el país vecino impacta de manera directa en la economía nacional. Analistas prevén que en enero y febrero el precio se situará en los 6.4 y 6.2 dólares por millón de btu, respectivamente

Las importaciones de gas natural de México ascienden a 5.1 bpcd, de los cuales 4.9 bpcd proceden de EU vía gasoductos y gas natural licuado, con ello representa para México su principal origen de importaciones, aunque marginalmente importamos de Perú, Trinidad y Tobago, Nigeria e Indonesia. Tan sólo en el 2018, **México fue el séptimo mayor importador de gas natural en el mundo**.

#### Una nevada dejó sin luz a la mitad del país

Cabe recordar que en febrero del 2021 una tormenta invernal en estado de **Texas**, la mayor en los últimos 30 años, dejó sin electricidad a millones de personas en Estados Unidos y México debido a la falta de gas natural que México importaba desde Texas para alimentar las centrales generadoras por lo que se ocasionó un **efecto dominó en el servicio eléctrico** que afectó a más de la mitad del país.

De acuerdo con la CFE casi 5 millones de clientes en **Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas y Chihuahua**, estados fronterizos con Texas, Estados Unidos se quedaron sin electricidad durante varias horas. También se vieron afectados los habitantes de **Aguascalientes, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas**. El Herald

20 de diciembre de 2022

6

## AMLO supervisó avance en obras de las presas Picachos y Santa María en Sinaloa

Dio un recorrido junto con el gobernador de Sinaloa, el secretario de la Defensa y el director de Conagua

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) realizó tareas de supervisión en las obras de las presas de Picachos y Santa María ubicadas en Mazatlán, Sinaloa, durante su gira de trabajo de este fin de semana. Asimismo, se reunió con el gobernador y los ingenieros a cargo de la obra que buscará más energía limpia en la región.

Durante su visita a la entidad gobernada por **Rubén Rocha Moya**, el jefe del ejecutivo federal destacó este domingo 18 de diciembre que se trata de infraestructura que proporcionará mejoras en el suministro del servicio eléctrico en el estado, además de que es un proceso de generación de energía eléctrica no contaminante que será distribuido por el tendido eléctrico de la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**.

“Hoy supervisamos las presas Picachos y Santa María —que lleva 75 por ciento de avance—, además de evaluar la construcción de dos hidroeléctricas y canales de riego para producir alimentos en 45 mil hectáreas”

Junto con los jefes de los ejecutivos federal y local estuvieron **Luis Cresencio Sandoval**, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (**Sedena**), y **Germán Martínez**, director de la **Comisión Nacional de Agua (Conagua)**, quienes recorrieron el perímetro junto con los políticos para observar cómo es que operan los ingenieros en relación a la obra.

Cabe recordar que no se trata del único proyecto del gobierno federal que pretende producir electricidad a partir de fuentes renovables de energía, **esto porque la CFE** está detrás de otro megaproyecto en Sonora, donde se aprovechará la luz solar en el campo fotovoltaico más grande de América Latina

Al respecto, **Manuel Bartlett** especificó que esta obra se podrá concluir sin Asociaciones Público-Privadas, sin Proyectos de **Inversión Diferidos en el Gasto (Pidiregas)** y que estará terminada antes de que concluya el sexenio.

Especificó que se trata de un proyecto que podrá generar **8 mil 600 megawatts** y se financia a partir de un Fideicomiso Maestro de Inversión y con recursos obtenidos en bancas de desarrollo nacionales e internacionales.

Asimismo, especificó que habrán **16 plantas de este tipo** y que se harán trabajos de sustitución de equipos a numerosas plantas hidroeléctricas (de 10 a 14 aproximadamente), por lo que se espera un acento constante en el cierre de la administración de AMLO en la generación de energía eléctrica a través de fuentes renovables.

Cabe recordar que desde finales de **2021** a principios de **2022** el tema energético estuvo en el centro de la óptica social, pues la presentación de la **Reforma Eléctrica** por parte del presidente López Obrador generó múltiples expectativas en relación a su gobierno, pues proponía que, de manera constitucional, el 54% de la participación del sector energético pase a ser parte de la CFE; sin embargo, esta iniciativa **fue rechazada en la Cámara de Diputados** al no conseguir la mayoría calificada (dos terceras partes) que necesitaba.

Finalmente, a pesar de tener la agenda en el tema energético, el presidente pudo dedicar unas palabras a la selección argentina de fútbol, quien se consagró como la campeona del Mundial de Fútbol Qatar 2022, esto tras derrotar a la escuadra francesa durante la ronda de penales: “**Argentina: por profesionalismo, justicia y como por mandato divino**”.

Y es que tras 36 años de no congratularse con la copa **FIFA**, Argentina demostró superioridad en su juego y le otorgó su primer campeonato a Lionel Messi. En este sentido, cabe destacar que López Obrador no fue el único mexicano destacado que reconoció el trabajo de la escuadra albiceleste. Tal fue el caso de Arturo Zaldívar, ministro presidente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, quien dijo “**Messi enorme**”. Infobae

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

20 de diciembre de 2022



## Competencia estratégica por el litio: el Gobierno busca actuar como si tuviera un Acuerdo de Libre Comercio con EEUU

La ley de reducción de la inflación del país del norte tiene provisiones que dejan a los minerales argentinos en desventaja respecto de la producción de Chile y Australia

Tras exponer en “Argentina, oro, plata y cobre 2022”, evento anual organizado por Panorama Minero, el secretario de Desarrollo Industrial del Ministerio de Economía, **José Ignacio de Mendiguren**, confirmó a **Infobae** que en noviembre presentó en persona a la secretaria de Comercio de EEUU, **Gina Raimondo**, el pedido del gobierno argentino para que el país sea considerado proveedor de litio y otros minerales de EEUU en el marco de la “Ley de Reducción de la Inflación” (IRA, por su sigla en inglés) que en agosto pasado aprobó el Congreso norteamericano.

Sin embargo, según un cable de la agencia Bloomberg, el pedido argentino ha sido –al menos por ahora- rechazado por Washington.

“Consideramos a EEUU un socio estratégico para el desarrollo de la industria de la electro movilidad y para la transición hacia energías limpias. Lo establecido en la IRA genera obviamente una preocupación que ya hemos elevado y planteado en diferentes niveles. Es una medida que aún no fue reglamentada y creemos que podremos trabajar en forma conjunta en una solución en línea con el creciente interés y demanda por el litio Argentino que han manifestado las empresas y automotrices de EEUU; seguimos conversando y trabajando junto a ambas embajadas y la Cancillería argentina en ese sentido”, deslizaron desde la Secretaría de Minería que encabeza **Fernanda Ávila**, exministra de Minería de Catamarca, quien participó, junto a De Mendiguren, en el evento sobre oro, plata y cobre.

Más allá del gran potencial de producción, valor agregado, empleo y exportaciones que la minería presenta para la Argentina, el tema revela la competencia geoestratégica –básicamente, entre EEUU y China- en el contexto de la transición hacia un mundo con energía de fuentes renovables y creciente electrificación, principalmente vía vehículos eléctricos que, en base a baterías de ion de litio, que requieren litio, cobre, níquel, cobalto, grafito y otros “minerales críticos”, prescinden del uso de combustibles fósiles como el petróleo y el gas.

### Repasando con IRA

La “IRA” que logró pasar la administración de **Joseph Biden** en agosto último es lo que en EEUU llaman una “ley ómnibus”: un mamotreto de 274 páginas que apunta en muchas direcciones. Por caso, el “Subtítulo B” de la Parte 3 (sobre reformas tributarias y cumplimiento fiscal) dedica casi 100 páginas a la reducción del precio de los remedios por prescripción médica.

Lo más relevante para la Argentina es la Parte 4, sobre “créditos” (esto es, subsidios) de hasta USD 7.500 por unidad a la compra de “vehículos limpios”

Pero lo más relevante para la Argentina es la Parte 4, sobre “créditos” (esto es, subsidios) de hasta USD 7.500 por unidad a la compra de “vehículos limpios” (ergo, eléctricos), cuya batería debe tener componentes crecientes en el tiempo (partiendo de un mínimo del 40% y llegando al 80%) de minerales críticos “extraídos o procesados” en EEUU o en países que tengan Acuerdos de Libre Comercio (ALC) con EEUU antes de 2027. La ley especifica además que el “grado batería” de esos minerales debe ser de al menos 99 por ciento.

Esa provisión deja fuera de juego, por caso, al litio y al cobre extraídos y/o procesados en la Argentina y al níquel extraído y/o procesado en Indonesia y favorece al litio y al cobre (y cualquier “mineral crítico”, de los que lista decenas y decenas, desde aluminio hasta zirconio) extraídos y/o procesados en Chile o en Australia, dos países con los que EEUU tiene ALC.

El acuerdo de Chile con EEUU, vigente desde enero de 2004, eliminó tarifas y redujo barreras de acceso en bienes y servicios, introdujo reglas de transparencia y no discriminación y estándares de propiedad intelectual, laborales y ambientales a cambio del acceso libre de aranceles de cualquier bien o servicio chileno a EEUU. Chile es el segundo productor mundial de litio, detrás de Australia y antes de China. En cuarto lugar figura la Argentina, que junto a Chile y Bolivia (que casi no produce aún), integra el “triángulo del litio”, principal reserva mundial del mineral.

EEUU empezaría a reglamentar e implementar la ley IRA a lo largo de 2023 y el tema es de interés para compañías con inversiones en la Argentina, como la australiana Allkem, que se encuentra en proceso de ampliación de su inversión en el Salar de Olaroz, en Jujuy, para agregar unas 25.000 toneladas de litio anuales a partir del segundo trimestre del año próximo.

EEUU empezaría a reglamentar e implementar la ley IRA a lo largo de 2023 y el tema es de interés para compañías con inversiones en la Argentina

Allkem posee dos tercios de las acciones del emprendimiento, asociada a la japonesa Toyota y Jemse, una empresa del Estado jujeño.

También tiene el proyecto Sal de Vida en Catamarca, donde puede llegar a producir, en dos etapas, hasta 45.000 toneladas anuales de carbonato de litio para batería en el “Salar del Hombre Muerto”. La primera etapa (unas 15.000 toneladas anuales) empezaría a producir en la segunda mitad del año próximo. Infobae